SOCIEDAD UNISALUD SAS NIT. 900.338.173-2



EJE 4. CONTROL SOCIAL

LINEA DE ACCIÓN E4La.

a. Impulsar procesos de capacitación y formación para el desarrollo de capacidades ciudadanas en los espacios de control social en salud en temas relacionados con la gestión pública.

META DE LA LINEA DE ACCION:

Realizar capacitación de control social

ACTIVIDAD NUMERO 01.

Realizar capacitación de control social a los beneficiarios.

SISTEMA UNICO DE HABILITACION **TALENTO HUMANO**

FORMATO - FICHA TECNICA DE REUNION Y/O CAPACITACION INSTITUCIONAL

Elaboro: Profesional De Calidad y Talento Humano

Revisó-Aprobó: Gerente Fecha: 09 de Noviembre de 2021 Fecha: 04 de Noviembre de 2021

Versión: Código: SUH-TH- HVAC-016 página 1 de



Fecha: 23 de noviembre del 2023

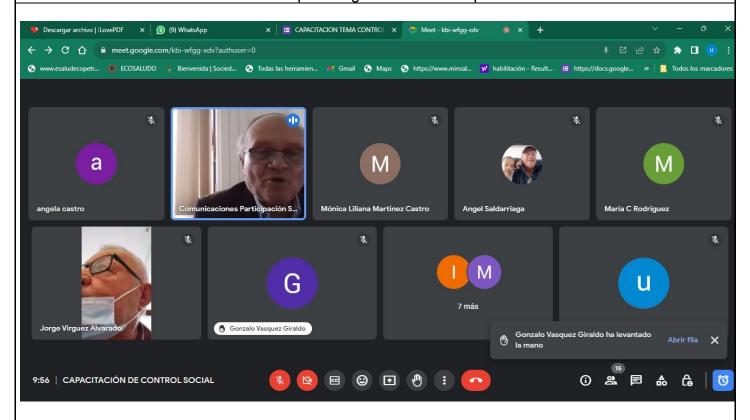
Lugar: La Dorada

Tema: Control Social

Dirigido: Los Beneficiarios

Presentado: Daniel Jimenez Profesional de apoyo de la Dirección Territorial Salud de Caldas, de la Política de Participación Social del Departamento de Caldas y el doctor Hector Uriel Lopez Buitrago.

OBJETIVO: Capacitar a los usuarios que reciben la prestación del servicio en Unisalud IPS en temas relacionadas con el derecho a la salud para la generación de capacidades.



EXPONE EL DIRECTOR DE PRESTACION DE SERVICIO EL DOCTOR HECTOR **URIEL LOPEZ BUITRAGO**

CONTROL SOCIAL

El control social es el derecho y el deber de los ciudadanos de participar de manera individual o a través de sus organizaciones, redes sociales e instituciones, en la vigilancia de la gestión y sus resultados.

El control social tiene por objeto el seguimiento y evaluación de las políticas públicas y a la gestión desarrollada por las autoridades y por los particulares que ejerzan funciones públicas.

Solicitar la información pública que se requiera para el desarrollo de su labor, en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Presentar observaciones de la labor desarrollada al ente encargado de la política pública.

Presentar peticiones, denuncias, quejas y reclamos ante las autoridades competentes.

Presentar acciones populares en los términos de la Ley 472 de 1998

Presentar acciones de cumplimiento en los términos de la Ley 393 de 1997

Presentar Acciones de Tutela en los términos del Decreto 2591 de 199

Participar en Audiencias Públicas ante los entes que las convoquen

Hacer uso de los recursos y acciones legales que se requieran para el desarrollo del control social.

Se puede desarrollar el control social a través de:

Veedurías Ciudadanas.

Las Juntas de Vigilancia.

Los Comités de Desarrollo y Control Social a los servicios públicos domiciliarios.

Las Auditorías Ciudadanas.

Las Instancias de participación ciudadana. ASOCIACION DE USUARIOS

Fortalecer la cultura de lo público en el ciudadano.

Contribuir a mejorar la gestión pública desde el punto de vista de su eficiencia, su eficacia y su transparencia.

Prevenir los riesgos y los hechos de corrupción en la gestión pública, en particular los relacionados con el manejo de los recursos públicos.

Fortalecer la participación ciudadana para que esta contribuya a que las autoridades hagan un manejo transparente y eficiente de los asuntos públicos.

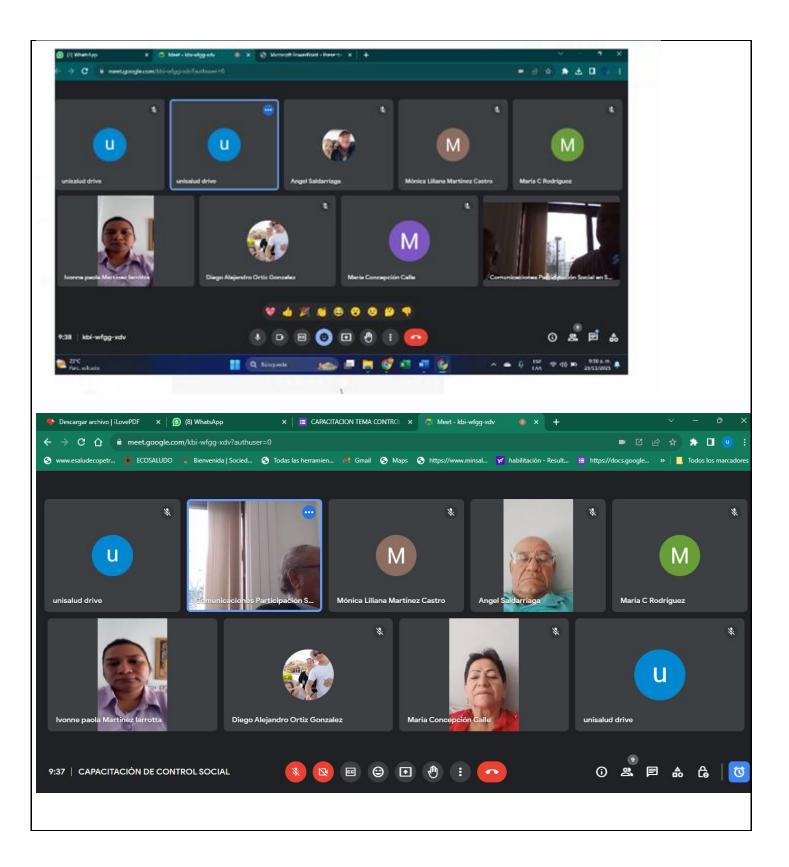
Apoyar y complementar la labor de los organismos de control en la realización de sus funciones legales y constitucionales.

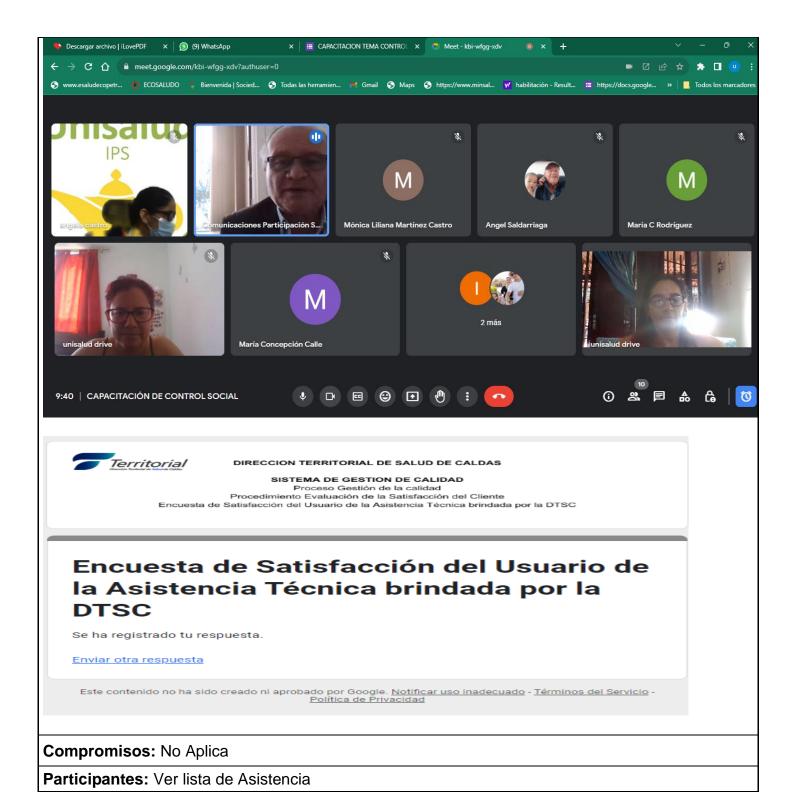
Propender por el cumplimiento de los principios constitucionales que rigen la función pública.

Promover el liderazgo y la participación con miras a democratizar la gestión pública.

Poner en evidencia las fallas en la gestión pública por parte de agentes estatales y no estatales, y formular propuestas para mejorarla.

Contribuir a la garantía y al restablecimiento de los derechos sociales, económicos y culturales





SISTEMA UNICO DE HABILITACION - TALENTO HUMANO

FORMATO REGISTRO ASITENCIA REUNION Y/O CAPACITACION INSTITUCIONAL

Elaboro: Profesional De Calidad y Talento Humano Fecha: 09 de Noviembre de 2021

Versión: 01

Revisó-Aprobó: Gerente Fecha: 04 de Noviembre de

pagina 1 de 1

2021

[']Unisalud

SOCIEDAD UNISALUD LIMITADA NIT 900 338 173-7

RESPONSABLE: Esneida Maria Mendez Martinez

TEMA A TRATAR: Capacitación Control Social

FECHA	NOMBRE ASISTENTE	DOCUMENTO	CARGO	SEDE	TIPO DE EVENTO (charla, taller, reunion)	MEDIO	FIRMA Y/O CERTIFICO ASITENCIA (SI , NO)
23/11/2023 9:32	Esneida Maria Mendez Martinez	20829513	Lider de la Politica de Participación Social	La Dorada	charla	virtual	Si
23/11/2023 9:34	Mónica Liliana Martínez Casstro	52.233.328	Auxiliar de Enfermería	La Dorada	charla	Virtual	Si
23/11/2023 9:35	Angel saldarriaga	15521284	Presidente	Puerto Nare	charla	Virtual	Si
23/11/2023 9:36	Sandra Carolina Cañaveral	20830350	AUX ENFERMERIA	LA DORADA	charla	Virtual	Si
23/11/2023 9:35	Juan Crisóstomo Rodríguez González	17077377	Jubilado Ecopetrol	La Dorada	charla	Virtual	Si
23/11/2023 9:37	María calle	21651483	Vocal	Puerto boyaca	charla	Virtual	Si
23/11/2023 9:38	Carolina Gallego Rico	24715986	AUXILIAR ENFERMERIA	LA DORADA	charla	Virtual	Si
23/11/2023 9:40	Gonzalo vasquez giraldo	13878628	Pensionado	La Dorada	charla	Virtual	Si
23/11/2023 9:41	Diego Alejandro Ortiz Gonzalez	4438872	Operador	La dorada	charla	Virtual	Si
23/11/2023 9:42	Jorge Alberto Virguez Albarado	19113907	Pensiionado	Pto Salgat	charla	Virtual	Si
23/11/2023 9:42	LUZ ANGELA CASTRO ROMERO	30351005	TECNICO ADMINISTRATIVO	La Dorada	charla	Virtual	Si
23/11/2023 9:42	Euclides Martinez Beltran	13879082	Pensionado	La Dorada	charla	Virtual	Si
23/11/2023 9:42	Marta Cecilia Manrique Rivera	28742148	Familiar de Jubilado	La Dorada	charla	Virtual	Si
23/11/2023 9:43	Luz Etnit Quiñones Puertas	21490044	Representante del Copaco	La Dorada	charla	Virtual	Si
23/11/2023 9:46	Jorge Alberto Virguez Albarado	19113907	Vicepresidente de la ASU	Puerto Salgar	charla	Virtual	Si
	Maria Teresa Alvares Garcia		Beneficiaria	Puerto Salgar	charla	Virtual	Si
23/11/2023 9:47	Claudia Patricia Cardenas Sanchez	1054544516	Familiar de Jubilado	La Dorada	charla	Virtual	Si